



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PEPINO

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 19 de enero de 2017, ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que regirá el concurso público para la adquisición onerosa de un inmueble por parte de este Ayuntamiento a fin de destinarlo a adquisición de una parcela rústica al sito de Los Garanzos, siendo el tipo de licitación de 7.500,00 euros/Ha.

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento Pepino.

Dependencia: Secretaria.

2.- Objeto del contrato.

La adquisición onerosa, conforme a las condiciones establecidas en las presentes bases, de un inmueble que reúna las siguientes características:

- a) Tipología: rústico
- b) Superficie: de 10.000 m2 a 20.000 m2.
- c) Ubicación: Paraje denominado "Los Garanzos".
- d) Servicios con los que deberá contar: Acceso directo por camino público.
- e) Destino: Celebración de la romería de la Virgen de Valdelengua.
- f) Otros elementos a tener en cuenta: No ser zona dehesada o contar con poco arbolado.

3.- Forma adjudicación: Concurso público tramitado de forma ordinaria por el procedimiento abierto.

4.- Presupuesto base de licitación.

El tipo máximo de licitación será el de siete mil quinientos euros la hectárea (7.500,00 euros) mejorable a la baja, gastos e impuestos incluidos.

5.- Garantías.

La garantía provisional será del 2% La garantía definitiva será del 5%

6.- Criterios de adjudicación:

7.- Obtención de documentación e información.

- a) Ayuntamiento: Pepino.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1, localidad Pepino, CP 45600.
- c) Teléfono: 925 70 94 11.
- d) Correo electrónico: Soledad@ayto-pepino.com
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: quince días contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento Pepino con domicilio en plaza del Ayuntamiento, número 1 de Pepino.

9.- Apertura de ofertas:

- a) Lugar: Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Pepino.
- b) Fecha y hora: doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

10.- Otras informaciones/Perfil de contratante: Las que se reseñan en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares cuya copia puede obtenerse en la siguiente dirección: www.ayto-pepino.com

Pepino 19 de enero de 2017.- El Alcalde, Inocencio Gil Resino.

N.º 1.- 746